DESIGNA INSPECTOR TECNICO DE LA OBRA "OBRA DE CONFIANZA **MEJORAMIENTO ESCALINATA** RIQUELME, **POBLACIÓN** CARRERA".

VALLENAR;

07 JUL. 2015

## DECRETO EXENTO Nº 2431

## VISTOS:

- El Decreto Exento Nº 2136 de 10 de Junio del 2015, que adjudica y aprueba el contrato de la obra denominada "OBRA DE CONFIANZA MEJORAMIENTO ESCALINATA RIQUELME, POBLACIÓN CARRERA".
- Y las facultades que me otorga la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

## DECRETO:

1º Designase al señor Lino G. Astudillo Aguirre, Ingeniero Constructor, Funcionario de la Dirección de Obras Municipales, como Inspector Técnico de la obra denominada "OBRA DE CONFIANZA MEJORAMIENTO ESCALINATA RIQUELME, POBLACIÓN CARRERA".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

AREAN RIVEROS SECRETARIA MUNICIPAL

CBISTIAN TAPIA RAMOS ALCALDE DE LA COMUNA

## **DISTRIBUCION:**

- Interesado. SEREMI MINVU.
- Contraloría Región de Atacama.
- Dirección de Asesoría Jurídica.
- Dirección de Control.
  Dirección de Administración y Finanzas.
  Dirección de Obras Municipales (4).
- Encargada Licitaciones SECPLA.
   Secretaria Comunal de Planificación.
   Arch. Of. de Partes

CTR/NFR/GGC/LAA/laa.-